

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
[15 DIC 2015]
Recibido..... 10:00Hs.
Exp. N°..... 30611SENADO



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA SANCIONA CON FUERZA DE
LEY:**

ARTÍCULO 1.- Declárase Patrimonio Cultural Provincial al Templo y Convento San Francisco, ubicado en la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, Departamento La Capital.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, 26 de noviembre de 2015.


Dr. RICARDO PALLICHENCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES




Dr. JORGE HENN
PRESIDENTE
CAMARA DE SENADORES